



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0015 -2025-UNTRM/CU

Chachapoyas, 07 ENE 2025

VISTO:

El acuerdo de sesión ordinaria N° I de Consejo Universitario, de fecha 07 de enero de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y sus modificatorias, el estatuto, reglamentos y demás normas internas, atendiendo a sus necesidades y características;

Que el Estatuto Universitario vigente, establece: "*Distinciones honoríficas. (...) La UNTRM otorga distinciones honoríficas a docentes que hayan obtenido logros excepcionales a lo largo de su carrera profesional, de conformidad con el reglamento respectivo aprobado por el Consejo Universitario. (...) La distinción de Docente Honorario, Docente Investigador, **Docente Visitante**, Docente Invitado e Investigador Visitante se concederá a docentes e investigadores de universidades del país o del extranjero o personalidades de reconocida trayectoria intelectual, científica, tecnológica o artística, con probados servicios académicos a la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (...)*";

Que con Oficio N° 7-2025-UNTRM-FICA, de fecha 7 de enero de 2025, el Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, el otorgamiento de la distinción honorífica de *Docente Visitante* de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a *Romina Gazis Ph.D.*, destacada docente e investigadora de la University of Florida de Estados Unidos de América; en mérito a su trayectoria profesional, académica y contribución científica en la generación de nuevos conocimientos;

Que el Consejo Universitario en sesión ordinaria, de fecha 07 de enero de 2025, acordó otorgar la distinción honorífica de *Docente Visitante* de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a *Romina Gazis Ph.D.*, destacada docente e investigadora de la University of Florida de Estados Unidos de América; en mérito a su trayectoria profesional, académica y contribución científica en la generación de nuevos conocimientos; reconocimiento a realizarse en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220 y sus modificatorias, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario; y considerando que con Resolución Rectoral N° 368-2024-UNTRM/R, de fecha 31 de diciembre de 2024, se encarga el despacho de Secretaría General de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a la Dra. Carmen Rosa Huamán Muñoz – servidora civil de esta Casa Superior de Estudios, los días 2, 3, 6 y 7 de enero de 2025, con todas las atribuciones inherentes al cargo, por ausencia justificada del titular; así como contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR la distinción honorífica de *Docente Visitante* de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a *Romina Gazis Ph.D.*, destacada docente e investigadora de la University of Florida de Estados Unidos de América; en mérito a su trayectoria profesional, académica y contribución científica en la generación de nuevos conocimientos.



Consejo Universitario

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0015 -2025-UNTRM/CU

ARTÍCULO SEGUNDO.- TESTIMONIAR Y REFRENDAR el presente Reconocimiento con la entrega de la resolución, en ceremonia especial en esta Casa Superior de Estudios.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad e interesada, y condecorando de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
HYDM/Abg.

